



Serie Análisis de Coyuntura N° - 15

Inseguridad energética en Argentina

Evaluación de la situación actual y lineamientos para una salida estratégica

Alberto Barbeito y Rubén Lo Vuolo*

Julio de 2007

* Investigadores principales del CIEPP.



Inseguridad energética en Argentina

Evaluación de la situación actual y lineamientos para una salida estratégica

Alberto Barbeito y Rubén Lo Vuolo

I. Introducción

Tal como lo señalábamos en un trabajo de investigación publicado hace un año exacto¹, y como insistimos en afirmar a la luz de los preocupantes acontecimientos en materia energética que son de público conocimiento, la conformación actual de la matriz energética impone severas restricciones para el sostenimiento del proceso de crecimiento económico, para la ampliación del bienestar de la población y la reproducción del medio ambiente en condiciones favorables. Los cortes del suministro eléctrico, la incorporación al sistema de unidades de generación que no estaban habilitadas, la administración de la demanda con criterios poco transparentes y fundados en permanentes situaciones de “urgencia”, son todos hechos de conocimiento público que no hacen más que corroborar una situación cada vez más preocupante.

Dada esta creciente incertidumbre, nos interesa aquí volver a enfatizar que contar con una estrategia de desarrollo energético es imprescindible para la concreción de una estrategia sistémica e integral de desarrollo económico y social en nuestro país. Lo que aquí se propugna como una de las ideas rectoras es que la conformación de la matriz energética, más allá de las cotidianas consecuencias que ellas tienen en el día a día del ciudadano de a pie, también influye en muchos subsistemas en los que se hace presente en sus diferentes caras: como insumo productivo, como bien de consumo, como símbolo de soberanía económica y política o como recurso natural articulador de compromisos que involucran a varias generaciones.

Es nuestra intención aquí volver a señalar las razones por las cuales consideramos vital la definición de una estrategia energética para el país. Esta idea es deudora de la convicción de

¹ “Lineamientos para una estrategia de desarrollo energético”. Barbeito, Alberto; Lo Vuolo, Rubén. Documento de Trabajo N° 51, CIEPP. www.ciepp.org.ar/publicaciones/trabajo.htm



CIEPP
Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas

que el desarrollo armónico de los componentes del sistema económico no es automático sino que debe provocarse. Por su naturaleza, el crecimiento económico es desequilibrado y contradictorio, sobre todo en economías y sociedades tan heterogéneas como la argentina, sometida también a una trayectoria de fuerte volatilidad. En consecuencia, la armonía debe inducirse; por cuestiones tanto de paz social como de naturaleza técnica. Hay que satisfacer necesidades de grupos diversos, respetando al mismo tiempo la complementariedad técnica entre insumos, procesos de producción, bienes finales, demanda, financiamiento, etcétera.

¿Qué implica, entonces, una estrategia? Primero, supone un proceso capaz de ser regulado, pero que no implica una planificación detallada de la cual no sea posible o deseable apartarse. Segundo, implica un conjunto de reglas que buscan asegurar la decisión óptima en cada momento, por lo que tienen flexibilidad pero dentro de un cierto rango acotado de tolerancia. Tercero, engloba conductas racionales de los estrategas, al tiempo que también debe atender el juego de la totalidad de actores involucrados. Cuarto, se ocupa de marcar “grandes avenidas” dentro de las cuales los agentes económicos actúan y toman decisiones con libertad y, de ese modo, emiten señales sobre las cuales corregir o ajustar el rumbo inicial de la estrategia adoptada.

En la Argentina seguimos siendo testigos de la ausencia de una estrategia de desarrollo económico que, como parte indispensable, contenga una estrategia de desarrollo energético. Esta carencia se hace más notoria al considerar la debilidad de las instituciones que tienen la responsabilidad de diseñar la mencionada estrategia y de las normas regulatorias vigentes en el área. Esta flaqueza se percibe claramente en el tipo de respuestas que se ensaya frente a la crisis energética y sus inmediatas consecuencias: medidas tomadas de apuro y luego suspendidas o postergadas, muchas veces adoptadas en función de intereses particulares y no colectivos. Aunque el problema energético vuelva a ganar espacio en las preocupaciones colectivas y centímetros en la prensa de manera estacional, el problema energético en nuestro país, lejos de ser coyuntural, es de índole profundamente estructural.

El presente escenario y las respuestas ensayadas ante su coyuntura nos presenta las siguientes cuestiones estructurales como las más relevantes a ser revisadas: i) la producción de hidrocarburos sigue siendo la principal fuente de abastecimiento energético y no hay un desarrollo adecuado de fuentes energéticas alternativas; ii) la extracción de hidrocarburos está



fuertemente concentrada en manos de empresas transnacionales cuyos intereses estratégicos trascienden las necesidades del país; iii) la caída de las reservas de petróleo y de gas alcanza niveles críticos, en un contexto internacional de alto riesgo en cuanto a precios y condiciones de abastecimiento; iv) el consumo interno de energía eléctrica crece de manera acelerada, empujado por la recuperación del crecimiento económico y las necesidades de la población; v) los compromisos de inversión en expansión de la oferta de generación eléctrica son respuestas de emergencia proyectadas con horizontes de corto plazo; vi) no existe una clara identificación de las fuentes de financiamiento y captación de los recursos necesarios para las inversiones destinadas a sostener el ritmo de crecimiento de la demanda energética, lo que implica cuestiones tales como la apropiación y destino de la renta petrolera, esquemas tarifarios compatibles con el repago de las inversiones, etc.; vii) no están definidas de modo claro y estable las reglas de juego para el funcionamiento de los mercados y la articulación entre los sectores privado y público.

II. Caracterización de la matriz energética

La matriz energética de la Argentina tiene un definido perfil hidrocarburo-dependiente: el 90% de la oferta total de energía primaria proviene de los combustibles fósiles, correspondiendo un 46% al gas natural, un 43% petróleo y algo menos del 1% al carbón mineral. Mientras que el 10% restante proviene de la hidroelectricidad (4,4%), la energía nuclear (2,5%) y otras fuentes, como leña y bagazo (3,6%). Esta alta concentración de las fuentes de energía primaria en los hidrocarburos es un rasgo estructural de la matriz energética de la Argentina.

Durante los años ochenta, la extracción de petróleo alcanzaba un promedio anual de 27 millones de m³. En los años noventa, la media anual aumentó a 39 millones de m³, registrando un máximo de 49 millones de m³ en 1998. El incremento de la extracción y las exportaciones de petróleo registrado durante el período no tuvieron un correlato adecuado en cuanto el flujo de inversiones en exploración y la incorporación de nuevas reservas. En consecuencia, el horizonte de vida de las reservas de petróleo se redujo de 14 años en 1998 a menos de 9 años en la actualidad. Este nivel podría aumentar a sólo 11 años si en la estimación del



CIEPP
Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas

volumen de reservas se imputara como certificadas al cincuenta por ciento de las reservas evaluadas como “probables”.

Mientras que en lo que respecta al gas natural, el ritmo de crecimiento de la extracción fue aún más intenso y se sostuvo en el tiempo². La media de extracción anual de gas en los ochenta fue de 18 mil millones de m³; cifra que aumentó a 31 mil millones en la década siguiente y llega actualmente a más de 52 mil millones. Esta expansión fue el resultado de políticas activas de promoción al consumo interno, fundadas en el objetivo de promover la sustitución del petróleo por gas en la matriz de consumo energético del país. La presunción era que el país contaría con una disponibilidad futura casi ilimitada del recurso, situación complementada luego con la apertura exportadora a países limítrofes impulsada en los años noventa. El horizonte temporal de las reservas certificadas es de poco más de 10 años.

No obstante, de no incorporarse nuevas reservas y mantenerse el ritmo actual de extracción de gas, este horizonte se acortaría sensiblemente. Las actividades de exploración, por el contrario, no sólo no se intensificaron sino que experimentaron una marcada declinación, llegando a niveles prácticamente irrelevantes. Esto es así, en tanto el número de pozos exploratorios disminuyó de una media de 117 entre los años 1980/89, a 99 en el período 1990/99 y apenas a 26 en el quinquenio 2000-04.

El reducido y preocupante nivel de las inversiones en exploración no puede atribuirse a la influencia de desestímulos provocados por bajos precios y/o pérdida de rentabilidad. En primer lugar, porque la disminución de los pozos de exploración se acentúa en una fase de precios en expansión: el precio internacional del WTI aumentó desde un piso de u\$s 11 por barril en 1998 a u\$s 35 en el 2004, con una tendencia ascendente que lo ubica actualmente en torno de los u\$s 70. Segundo, la modificación del tipo de cambio redujo los costos de explotación en moneda local ampliando así los márgenes de rentabilidad. Tercero, si bien se instrumentaron derechos a las exportaciones de hidrocarburos, su aplicación tiene un alcance parcial en cuanto a la determinación de los precios de referencia en el mercado doméstico como también respecto del precio neto en divisas percibido por las exportaciones.

² Cabe advertir respecto de la precariedad de los procedimientos oficiales en materia de auditoría de reservas la carencia de registros sistemáticos y confiables sobre las mismas. Siendo en este contexto de fragilidad institucional.



CIEPP
Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas

Estos datos permiten afirmar que la retracción de las inversiones no se debe a desestímulos empresarios por pérdida o disminución de rentabilidad. Una explicación más plausible considera que la estrategia de expansión de las empresas se orientó al desarrollo de áreas con mayor potencial geológico ubicadas fuera de la Argentina. Paradójicamente, esta estrategia expansiva localizada fronteras afuera contó con financiamiento proveniente de la renta petrolera generada en el país³.

Quedan expuestos aquí dos interrogantes fundamentales. Por un lado, la pregunta acerca de las posibilidades reales de desarrollo de nuevos yacimientos y la consiguiente expansión de las reservas de hidrocarburos. Por el otro, el interrogante de si las condiciones de riesgo y la recuperación de las inversiones resultan compatibles con la lógica propia de la rentabilidad empresaria o si, por el contrario, llevan necesariamente a una redefinición del papel del Estado como participe directo de las actividades de exploración y explotación de los recursos.

En Argentina, el origen principal de la demanda de hidrocarburos proviene del sistema de transporte y de generación de energía eléctrica. Asimismo, la diversificación de las fuentes de generación eléctrica presenta múltiples complejidades que guardan relación con indivisibilidades técnicas, escalas de producción, plazos de ejecución y volumen de las inversiones requeridas. En este sentido, un primer aspecto a considerar es el acelerado ritmo de crecimiento experimentado por la demanda interna de energía eléctrica. Durante el período 1992/2005, esta demanda aumentó con una tasa del 5,2% anual acumulativa.

Aunque el comportamiento no fue homogéneo a lo largo del período señalado, debería destacarse que el nuevo ciclo de recuperación económica iniciado a partir del 2002 impulsó nuevamente la demanda de energía eléctrica a tasas cercanas al 7% anual.

En consecuencia, resulta necesario estimar la evolución futura de la demanda de energía a mediano y largo plazo, para poder dimensionar, sobre sus resultados, los requerimientos de inversión necesarios para garantizar el adecuado abastecimiento energético. Diseñar escenarios prospectivos de largo plazo supone operar con márgenes de incertidumbre y error. No obstante, se trata de ejercicios necesarios para orientar las políticas públicas y definir decisiones de inversión. Por otra parte, los ejercicios ensayados sólo pretenden brindar una

³ Cabe señalar la vigencia de normas funcionales al desarrollo de esta estrategia empresaria, como ser el tratamiento excepcional que exime a las empresas petroleras de la obligación de liquidar en el mercado cambiario las divisas provenientes de la exportación.



CIEPP
Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas

aproximación estilizada acerca de los probables requerimientos futuros de expansión del sistema energético de la Argentina, elemento necesario para abrir líneas de análisis con respecto a los lineamientos básicos de una estrategia de desarrollo del sector energético.

Las proyecciones asumen que el país continuará en los próximos años con un sendero de crecimiento económico sostenido, aunque con tasas anuales en paulatino descenso respecto de las registradas en los últimos años, hasta ubicarse en un piso de largo plazo del 4% anual. Las hipótesis sobre las tasas de crecimiento económico asumidas en el trabajo antes mencionado serían de 6% en el año 2007, 5% para el 2008, 4,5% para el 2009 para fijarse, finalmente, en el 4% para el 2010 y los años siguientes.

Como resultado de las señaladas hipótesis de crecimiento económico, se preveía que para el quinquenio 2006/10, el consumo aparente interno de "energía primaria" aumentaría 36%. Esto significa que, de mantenerse sin modificaciones la estructura de la matriz energética, se presentarán presiones adicionales sobre las reservas de combustibles fósiles. Esta evolución comprometería aún más el reducido horizonte de vida de las reservas de hidrocarburos y advierte acerca de la marcada necesidad de desarrollar una estrategia de diversificación de las fuentes de energía en el país.

Esta estrategia implica cambios en la actual organización de la institucionalidad vigente en el sistema de regulación y el funcionamiento de los mercados en el sector. Esto significa, entre otras cosas, una mayor responsabilidad en la planificación y gestión del desarrollo energético del país, para lo cual es necesario encontrar soluciones adecuadas para las restricciones que actualmente limitan su desempeño.

Dos cuestiones parecen esenciales en este aspecto. Por un lado, aumentar la captación de la denominada renta petrolera para tener mayor capacidad de financiamiento. Al mismo tiempo, es fundamental fortalecer la capacidad de gestión estatal, lo cual implica considerar cuestiones tales como la recuperación y la calificación de los planteles técnicos del área. En tercer lugar, se debería reformular el marco jurídico-institucional que norma el funcionamiento del sector, ya sea en lo referido a la normativa vigente como al funcionamiento de los entes encargados de la regulación del mercado.

En el último quinquenio no hubo inversiones destinadas a expandir la generación eléctrica y el sistema se encuentra hoy día en una situación operativa límite como para afrontar la



CIEPP
Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas

demanda máxima de generación en horas pico. Los ejercicios prospectivos señalan que aún con escenarios de crecimiento económico menores a los registrados en los últimos años, el aumento esperado de la demanda de energía primaria implicará restricciones adicionales sobre las reservas disponibles de hidrocarburos, en un contexto de evidente retracción de las inversiones en exploración y desarrollo de áreas. La pérdida del autoabastecimiento energético implicaría serias dificultades en razón de las condiciones de alta inestabilidad en el acceso a fuentes foráneas de abastecimiento y la tendencia de precios en alza que caracteriza los mercados mundiales de petróleo y gas.

Las inversiones de las empresas petroleras en exploración y desarrollo de áreas de explotación de hidrocarburos se redujeron a niveles mínimos, a pesar del contexto internacional de precios en fuerte crecimiento y el incremento experimentado por la renta petrolera generada en el país. La retracción de las inversiones no se debe a falta de rentabilidad o desestímulos provocados por medidas de regulación de los precios internos o de índole fiscal, sino fundamentalmente a que las empresas petroleras orientan sus inversiones al desarrollo de áreas geográficas de mayor potencial ubicadas fronteras hacia afuera del país, consistentemente con una estrategia de expansión transnacional.

Tampoco es replicable la política pasada cuyo objetivo era sustituir petróleo (recurso no renovable y relativamente más escaso) por gas natural y hoy se requiere mayor agresividad para aumentar la disponibilidad de hidrocarburos y mayor utilización de fuentes energética basadas en recursos renovables como la hidroelectricidad, la núcleo-electricidad y la energía eólica. Esta tarea no puede esperarse por acción del mercado y de decisiones aisladas de las empresas privadas, dado el alto nivel de los volúmenes de inversión y la señalada política de las multinacionales.

En materia de generación eléctrica, el sistema se encuentra operando en el límite, situación que se prolongará a lo largo de los próximos años, siempre y cuando no se demore la puesta en funcionamiento de los proyectos anunciados en el Programa de Gobierno (Centrales térmicas de ciclo combinado, elevación de la capacidad de Yaciretá y terminación de la Central Nuclear Atucha II), lo que es claro es que atento a la evolución prevista de la demanda eléctrica es preciso incorporar entre 800/1000Mw anuales para contingencias críticas como las actuales.



CIEPP
Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas

En este sentido, la aplicación paralela de acciones efectivas para lograr un uso más racional de la energía eléctrica permitiría afrontar en mejores condiciones demoras eventuales en el cronograma de obras, como también la ocurrencia de factores climáticos que impacten negativamente, tanto sobre la oferta como la demanda de energía eléctrica.

Las políticas actuales del gobierno aparecen como una respuesta frente a la emergencia de colapso del sistema eléctrico en el corto plazo, pero no implican una redefinición estratégica en el sector ni tampoco lineamientos concretos acerca del desarrollo futuro de la generación eléctrica. Una estrategia integrada debería: **i)** aumentar la apropiación estatal de la renta petrolera; **ii)** promover un mayor nivel de exploración y desarrollo de áreas hidrocarburíferas; **iii)** diversificar la matriz energética a favor de la generación eléctrica mediante fuentes renovables; **iv)** promover el desarrollo de los biocombustibles; **v)** gestionar la demanda de energía mediante un uso más racional de la misma.

III. Lineamientos para una estrategia de desarrollo energético para la Argentina

En las actuales (y proyectadas) condiciones respecto del abastecimiento y el alto costo de los hidrocarburos, los emprendimientos de generación eléctrica de fuentes alternativas se vuelven más competitivos. El nivel de capacidad de generación que se estima necesario incorporar anualmente requiere la concreción de proyectos hidroeléctricos y/o nucleares de escala importante. La energía eólica debe promoverse, pero, aunque su aporte resulte importante para la atención de nuevos usuarios y centros urbanos de menor escala, no puede ofrecer respuesta en la escala requerida por la expansión de la demanda.

La estrategia de desarrollo energético debe fijar metas definidas de participación en la matriz energética de cada fuente alternativa y definir un conjunto más amplio y consistente de instrumentos de promoción. El desarrollo de las fuentes alternativas de generación eléctrica permitiría también impulsar áreas vinculadas con la formación de recursos humanos, la



CIEPP
Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas

investigación y el desarrollo tecnológico y la creación y/o consolidación de empresas locales proveedoras de equipos y maquinarias.

Los proyectos hidroeléctricos que actualmente se analiza son de larga data y, pese a que cuentan con diseños y evaluaciones con algún grado de avance, deben ser revisados y actualizados en su totalidad, tanto en aspectos referidos a ingeniería y diseño como también en los aspectos económicos y financieros. En el caso de la energía nuclear, pese los anuncios de terminar Atucha II, no existe una estrategia clara en la materia, para lo cual hay que ser muy estrictos y precisos en el plan de obras y en medidas que atiendan a soluciones concretas en cuestiones referidas a la disposición y seguridad de los residuos.

El inconveniente principal para el desarrollo de fuentes de energía renovables es que, en general (y particularmente en el caso de la energía hidroeléctrica), se trata de emprendimientos que requieren altos niveles de inversión inicial y largos períodos de maduración hasta su puesta en servicio. Sin embargo, estos emprendimientos permiten mayor certeza de los precios de provisión del suministro eléctrico en la medida en que no dependen de fuentes de energía sometidas a mercados altamente volátiles, al tiempo que ofrecen condiciones medioambientales más favorables.

Argentina también cuenta con condiciones altamente favorables para el desarrollo de la energía de origen eólico: regiones con alta intensidad de vientos, factores de carga que permiten elevados estándares de rendimiento eléctrico, baja densidad de población que permite el emplazamiento de parques eólicos no conflictivos con otros usos (paisajísticos, turísticos, etc.), desarrollos tecnológicos avanzados en la materia y una estructura productiva apta para la fabricación de equipos.

La escala de los equipos en cuanto a su potencia de generación lo indican como una alternativa especialmente válida para desarrollar en pequeños y medianos centros urbanos, en muchos casos aislados del sistema nacional interconectado, con servicios a cargo de cooperativos o municipios, y generando electricidad con tecnologías de alto costo variable por kw/hora.

La estrategia de promoción de la energía eólica debe ser revisada en su concepción e instrumentos. El subsidio por unidad de energía eólica generada ha perdido eficacia y se requiere remover el obstáculo del alto costo de la inversión inicial requerida para la instalación



CIEPP
Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas

de los equipos eólicos. A esto se suma la ausencia de líneas de crédito especiales y la dificultad de autofinanciamiento de las unidades involucradas (pequeños y medianos municipios y cooperativas de servicios).

Es aconsejable orientar la acción pública mediante medidas tendientes a aliviar la carga financiera resultante de los altos costos de instalación: líneas de crédito en plazos y tasas adecuadas, medidas de promoción a la industria proveedora de equipos, desarrollo de la investigación tecnológica, etc.

En los emprendimientos hidroeléctricos y núcleoeléctricos, la ingeniería financiera constituye un elemento central de estos emprendimientos. La escala de inversión, las fuentes de financiamiento, las condiciones de repago de créditos, los largos períodos de maduración tiende a desalentar las decisiones privadas de inversión. La experiencia argentina de los noventa pone en evidencia que la conducta de los agentes privados que intervienen en el sector eléctrico es poco proclive a asumir compromisos de gran escala y larga maduración, tal como típicamente son los emprendimientos hidroeléctricos y nucleares.

El "cierre" financiero de los programas de inversión pública ha sido tradicionalmente una de las causas de fracasos e ineficiencias, lo cual obliga a una mayor captación de la renta petrolera por parte del Estado y a una reconstrucción de las instituciones del sector. Es necesario construir un banco de proyectos de inversión, actualizado, debidamente evaluado en sus componentes técnicos, económicos, financieros y ambientales. Esto, a su vez, requiere de un plan de desarrollo energético de mediano y largo plazo, con identificación clara de prioridades, cronograma de obras y la determinación de las fuentes de financiamiento que garanticen su posterior ejecución. Ese plan solo aparece como factible en tanto se coloque en el centro de la discusión la cuestión de la renta petrolera, su captación y destino. Esta discusión implica redefinir los objetivos, las instituciones y las normas de regulación que caracterizaron el régimen energético implantado en los años noventa.

El Estado debe necesariamente asumir mayor protagonismo en la ejecución, financiamiento y operación de las nuevas centrales hidroeléctricas y/o nucleares, pero esto no excluye la conveniencia de ensayar alternativas jurídico-institucionales que permitan establecer un marco de coexistencia, en condiciones de estabilidad de largo plazo, entre la inversión pública y la inversión privada. En la asociación con el sector privado se debe revisar la actual legislación



CIEPP
Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas

con el objeto de promover figuras jurídicas que permitan mayor eficacia, control y transparencia.

La sustitución de los combustibles derivados del petróleo por otros combustibles renovables de origen vegetal, particularmente el etanol y el biodiesel, cobra un renovado interés en nuestro país. Argentina es un importante productor y exportador de oleaginosas, con una industria aceitera altamente competitiva y en rápida expansión, pero a pesar de la existencia de condiciones agroecológicas apropiadas, el grado de desarrollo de otras oleaginosas alternativas para la elaboración de biodiesel es muy poco significativo.

La experiencia internacional enseña que el estímulo al uso más intensivo de los combustibles renovables de origen vegetal se logra imponiendo la obligatoriedad de determinados porcentajes de "corte" de los combustibles fósiles con biocombustibles, junto con esquemas de promoción amplios e integrados que apunten a garantizar la disponibilidad de los volúmenes de las materias primas necesarios, la estructura de costos relativos adecuada, desarrollos tecnológicos, normas específicas tendientes a favorecer a agentes económicos y/o regiones de menor escala o menor desarrollo relativo.

En los hechos, el principal obstáculo que se presenta para impulsar la producción de biodiesel en gran escala en el país es de índole económica y proviene del alto costo relativo de los aceites vegetales actualmente predominantes en la estructura productiva de la Argentina. La promoción de cultivos orientados a biocombustibles puede constituir un elemento positivo a favor del desarrollo regional, promoviendo una mayor diversificación productiva y la preservación de pequeñas y medianas unidades económicas de regiones deprimidas o marginadas.

En el contexto argentino, la elaboración de etanol a partir del maíz parece contar con mejores perspectivas de desarrollo. La experiencia de EEUU puede ser una interesante referencia en cuanto la política pública se orienta preferentemente al desarrollo de plantas procesadoras de escala media, propiedad de cooperativas de productores rurales. Se observa en este caso un claro objetivo de fortalecimiento de la estructura social de los *farmers*, que cuentan con así con mayores posibilidades de diversificar y estabilizar sus ingresos y prolongar la cadena de valor agregado de sus producciones.



CIEPP
Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas

El uso racional de la energía significa consumir y también producir energía desde una perspectiva de cambio de los paradigmas predominantes. Esto implica encarar acciones de manera sistémica en temas variados como: cambios en la matriz energética en el sentido propuesto; cambios en los modos de generación y transmisión (paso de la generación centralizada a la generación distribuida y reducción de pérdidas en la transmisión de energía eléctrica); cambios en las normativas vigentes sobre los usos de la energía teniendo en cuenta la calidad total, la eficiencia y el medio ambiente; cambios en las técnicas y los diseños constructivos con normas y materiales que maximicen el aprovechamiento de la luz y la energía solar; cambios en los patrones culturales de consumo energético, tanto en el sector privado como público.

Tal como se señaló al comienzo de este recorrido, lo que está en juego y brilla por su llamativa ausencia, es la necesidad de una estrategia energética que se reconozca como pieza fundamental de una estrategia de desarrollo económico. Esta estrategia deberá ser superadora de las respuestas focalizadas y esporádicas a conflictos energéticos propios de los ciclos anuales, al mismo tiempo que debe englobar las múltiples respuestas que son necesarias para satisfacer las necesidades de grupos diversos. No solamente en la existencia de dicha estrategia, sino fundamentalmente en sus características más definitorias se pondrá en juego el modelo de país que se propone y que, por supuesto, debe ir mucho más lejos que cualquier respuesta a una crisis de coyuntura.